



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2010)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA GENERAL	PROF. EN QUIMICA	6/04	2010	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MOYANO, MARTA ARMINDA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2010	20/06/2010	15	120

IV - Fundamentación

El presente curso pertenece al primer año del Profesorado en Ciencias Biológicas. Constituye la asignatura de introducción a la problemática pedagógica, el segundo núcleo contextualiza el fenómeno educativo en una sociedad y cultura determinada revalorizando el lugar de los actores educativos y el último núcleo se refiere -dentro de ese contexto- a la universidad argentina hoy. La modalidad de trabajo está integrada por: una modalidad presencial para el tratamiento de los aspectos teóricos y una modalidad semi-presencial para la realización de los trabajos prácticos y otras tareas de acreditación como son guías de estudio, monografías y fundamentalmente el trabajo de investigación bibliográfica.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Nuestras metas se pueden formular de la siguiente manera:

- Que el alumno sea capaz de analizar el problema epistemológico de la Pedagogía como ciencia humana-social.
- De comprender a la educación como un hecho polifacético en un contexto sociopolítico determinado.
- De valorar la función de los factores o agentes educadores, principalmente del docente y alumno en un medio socio-cultural determinado.
- Desde la mirada histórica de la Universidad argentina y puntana, comprender el rol social que posee la Universidad a partir de la producción de conocimiento.

VI - Contenidos

UNIDAD I: LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA.

La ciencia contemporánea. Los paradigmas científicos. La tradición Aristotélica y la tradición Galileana. La clasificación de las ciencias. La Pedagogía como ciencia social. El problema epistemológico: objeto, métodos, contenidos, relaciones y divisiones de la Pedagogía a través de la historia. Modelos Pedagógicos-Didácticos.

UNIDAD II: LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.

La problemática educativa actual: dificultades terminológicas y conceptuales. Características de la educación actual.

Los problemas de la Educación: el problema previo: posibilidad y legitimidad de la educación.

Los límites de la acción educadora. El problema fundamental: el problema antropológico de la educación. Los problemas centrales: el problema teleológico. El problema mesológico.

UNIDAD III: EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CULTURA. SUS RELACIONES.

Educación y Sociedad. Sus diferentes conceptos y relaciones según el contexto en el que se generaron. Factores o agentes educadores: los agentes primarios. El educando. Concepto. La necesidad de su estudio desde los diferentes puntos de vista: Psicológico, Social, Biológico, etc. El educador. Concepto. Evolución histórica. El oficio de ser docente. Los problemas de la formación docente. La educación de adultos. Educación y Cultura, relaciones e interrelaciones. Tipos de Educación: la Educación Formal y No Formal. Los desafíos de las nuevas tecnologías en el aula.

UNIDAD IV: EL SISTEMA EDUCATIVO.

El sistema educativo argentino anterior y el actual. La Ley Federal de Educación. Contexto socio-político-económico en el que surge.

La Universidad Argentina y Puntana. Historia. La reforma del "18". Sus postulados básicos. La Ley de Educación Superior.

La Universidad en el contexto de la ley. El Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de San Luis. La Universidad regional. Historia y tensiones que originaron la creación de U.N.S.L

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TRABAJO PRÁCTICO N° 1:

Lectura y puesta en común de diferentes autores representativos de las Nuevas Filosofías de las Ciencias y de la Epistemología de la Complejidad.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2:

Realizar una monografía referida a los distintos modelos pedagógicos-didácticos.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3:

Lectura y análisis individual escrito de algún autor representante de una antropología contemporánea de acuerdo a una opción personal.

TRABAJO PRÁCTICO N° 4:

Análisis grupal sobre los fines de la Educación explicitados en la Constitución Provincial y el Estatuto Universitario actual de la U.N.S.L.

TRABAJO PRÁCTICO N° 5:

Realizar una investigación educativa sobre algún problema pedagógico contenido en los temas a tratar en la unidad III.

TRABAJO PRÁCTICO N° 6:

Efectuar una investigación educativa sobre algún tema a desarrollar en la unidad IV.

TRABAJO A REALIZAR CON LA MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL:

Las investigaciones educativas a efectuar en los trabajos prácticos N°6 y N°7 se efectuarán bajo la supervisión permanente de la docente responsable en estrecha colaboración con cada alumno.

VIII - Regimen de Aprobación

La cátedra acordó con los alumnos adoptar el régimen de promoción continua de acuerdo a la reglamentación vigente, en consecuencia existen dos categorías de alumnos.

a) ALUMNOS QUE OPTEN POR EL RÉGIMEN DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:

- Deben asistir y estar inscriptos como alumnos regulares.
- Aprobar el 80% de las clases teóricas.
- Aprobar el 100% de las clases prácticas.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar las dos monografías requeridas para las unidades III y IV.
- Aprobar el parcial oral correspondiente a las unidades I y II.
- Aprobar el coloquio final de integración.

OBSERVACIÓN: Las unidades III y IV se evaluarán con la elaboración de una monografía, las que equivaldrán al parcial correspondiente.

b) ALUMNOS QUE NO OPTEN POR EL RÉGIMEN DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:

- Deben estar inscriptos como alumnos regulares.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar los tres parciales escritos correspondientes a todas las unidades temáticas.
- Aprobar el examen final oral.

RECUPERACIONES:

Cada trabajo práctico puede recuperarse una sola vez, al igual que el parcial oral.

Los trabajos monográficos pueden recuperarse una sola vez.

Los alumnos que trabajen, y así lo acrediten tienen derecho a una recuperación extra de todas las instancias de evaluación.

ALUMNOS LIBRES:

De acuerdo al nuevo régimen académico, los alumnos que aspiren a rendir la asignatura en calidad de libres, deben:

- Inscribirse para rendir en esta categoría, libres en la asignatura, diez (10) días antes de la fecha del examen final.
- Dentro de los nueve (9) días anteriores a la fecha de examen deberán requerir de la cátedra, con la debida anticipación, toda reprobación de este examen pues para los mismos NO hay recuperación.
- Aprobar el examen final.

Este consistirá en una prueba oral. El alumno extraerá dos (2) bolillas y desarrollará una su elección, seguidamente el tribunal explorará sobre el resto del programa a fin de cerciorarse del dominio del mismo. teniendo en cuenta que no posee otros elementos de juicio para colocar la nota de acreditación final.

IX - Bibliografía Básica

- [1] CARRETERO, M. Y OTROS: "Construir y enseñar las ciencias experimentales". Ed. Aique. 1998.
- [2] CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS. Ed. Anello.
- [3] DEL CARMEN Y OTRO: "La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias de la naturaleza en la educación secundaria". Ed. Horsor. 1997.
- [4] DIAZ BARRIGA Y OTROS: "El discurso pedagógico". Universidad Autónoma de México. 1996.
- [5] ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.
- [6] ESCOLANO Y OTROS: "Epistemología y Educación". Ed. Sígueme. 1978.
- [7] FERMOSO, P.: "Teoría de la Educación". Ed. CEAC.
- [8] FULLAT, O.: "Filosofías de la Educación". Ed.
- [9] FULLAT, O.: "Verdades y trampas de la Pedagogía". Ed. CEAC.
- [10] FURLAN, A.: "La enseñanza de la Pedagogía en las Universidades". CIEES, México, 1995.
- [11] FURLAN, A.: "Las veinte tensiones". CIEES, México.
- [12] FREIRE, P.: "La educación como práctica de la libertad". Ed. Siglo XXI. 1980.
- [13] FREIRE, P.: "La Pedagogía de la Esperanza". Ed. Siglo XXI.
- [14] GIL PEREZ: "Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de aprendizaje". Revista Enseñanza de las Ciencias. 1993.
- [15] GUYOT, V.: "La Enseñanza de las Ciencias". Revista Alternativas. Año 2003.
- [16] GUYOT, V. Y OTROS: "Ciencias de la Educación, saber y poder". Rev. Alternativas. Año 1998.
- [17] HOEBEL, A. Y OTROS: "La naturaleza de la cultura". Ed. Paidós. 1968.

- [18] LITWIN, E.: "Corrientes Didácticas Contemporáneas". Ed. Paidós. 1968.
- [19] LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN.
- [20] LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- [21] MANGANIELLO, E.: "Introducción a las Ciencias de la Educación". Ed. Kapelusz.
- [22] MOYANO, M.: "El eje histórico en la Escuela Normal Juan P. Pringles". Rev. Alternativas. 1999.
- [23] MOYANO, M.: "Reflexiones sobre una clase de Ciencias hoy". 1998.
- [24] MOYANO, M.: "El gran ausente en la Educación Especial: el cuerpo-sujeto". Rev. Alternativas N° 13, año 3, 1998.
- [25] MOYANO, M.: "Análisis de los planes de estudio de algunas de las carreras de la Facultad de Química". Anuario Latinoamericano de Educación Química, año X, N° 10, 1998.
- [26] NASSIF, R.: "Teoría de la Educación". Ed. Cincel, 1987.
- [27] NASSIF, R.: "Pedagogía General". Ed. Kapelusz, 1985.
- [28] NASSIF Y OTROS: "El sistema educativo en america latina". Ed. Kapelusz, 1983.
- [29] PAGLIANITTI Y OTROS: "Políticas educativas. Contextos. Situación de la universidad". Rev. Argentina de Educación. Año IX, N° 16.
- [30] PRIGOLLINI Y OTROS: "La universidad que yo viví, la universidad que desearía". Rev. Palabra y Cultura. Ed. Eudeba, año 2001.
- [31] PEREZ LIENDO: "Evaluación del rendimiento en las universidades". Cuadernos Pedagógicos N° 16.
- [32] PANZA GONZALEZ: "Fundamentos de la Didáctica". Tomo 1. Ed. Gernika.
- [33] TEDESCO, J.C.: "El desafío educativo". Grupo Editor, 1993.
- [34] TEDESCO, J.C.: "Educación y sociedad en america latina". Grupo Editorial Norma, 1993.
- [35] SAVIANI: "Teorías de la Educación". Rev. Graduados en Ciencias de la Educación".
- [36] SANTONI RUBIO A.: "Nostalgia del maestro artesano". CESU, México. 1999.
- [37] VITARELLI, M.: "La antesala de la universidad moderna. Entre la Pedagogía de la Nación y la educación del ciudadano en el Río de la Plata a inicios del siglo XIX". Rev. Alternativas, Serie Historia y prácticas pedagógicas. Año 2002.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Toda la necesaria a elección de los alumnos.

XI - Resumen de Objetivos

Nuestras metas se pueden formular de la siguiente manera:

- Que el alumno sea capaz de analizar el problema epistemológico como ciencia humana-social.
- De comprender a la educación como un hecho polifacético en un contexto sociopolítico determinado.
- De valorar la función de los factores o agentes educadores, principalmente del docente y alumno en un medio socio-cultural determinado.
- Desde una mirada histórica de la Universidad argentina y puntana, comprender el rol social que posee la Universidad a partir de la producción de conocimiento.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I:

La Problemática Pedagógica. El problema Epistemológico.

UNIDAD II:

La Problemática Educativa: los grandes problemas de la Educación.

UNIDAD III:

Educación, Sociedad y Cultura, sus relaciones.

UNIDAD IV:

El Sistema Educativo Argentino. La Universidad actual.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

--